

DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL

DOCUMENTO QUE DEBE PRESENTAR PARA INFORME FINAL SOBRE LA EJECUCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	
1. Solicitud dirigida al responsable de Proyección Social y Extensión Cultural de su respectiva escuela profesional	SOLICITO: "Aprobación de Informe Final de Responsabilidad Social Universitario (RSU) Bajo acto Resolutivo" (Ver anexo 1)
2. Documento de conformidad donde acredite que realizó el avance del 50%	Es emitido en copia del cargo, por la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural.
3. Copia simple de resolución de aprobación de inscripción del proyecto.	Resolución con la que fue aprobado su proyecto.
4. Otros	Ampliación de plazo, modificación de cronograma, exclusión de integrante, etc.
5. 02 ejemplares - Informe final 01 (Empastado) con documentos originales para sesión de consejo y 01 (Empastado) copia.	Los anexos del empastado deben incluir lo siguiente: - Anexo 1. Constancia de conformidad de asesores. - Anexo 2. Constancia de conformidad de la institución o grupo de interés donde se desarrolló el proyecto, con la firma y sello correspondiente del titular de pliego y/o representase legal. - Anexo 3. Conformidad de autoridades o grupo de interés, (Opcionalmente puede agregar la Galería de reconocimientos, diplomas, certificados, etc.). - Anexo 4. Fotografías (Galería de fotográfica de alta resolución por N° de actividades). - Anexo 5. Comprobantes de pagos y/o DJ. - Anexo 6. Encuesta de satisfacción (Considerar lo más relevante).

PREGUNTAS FRECUENTES

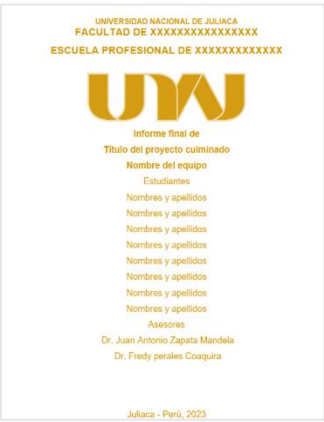
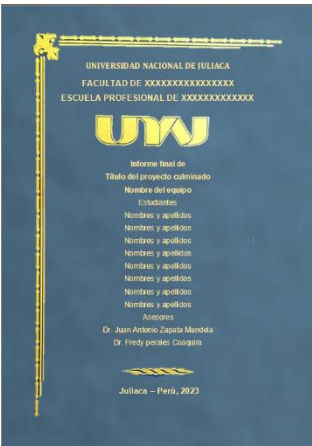
1. ¿Dónde se inicia con el trámite para la presentación del informe final?

Todos los tramites de Inscripción de proyecto, avance del 50%, informe final o ampliación de plazo; se presentan: **1)** al responsable de Proyección Social y Extensión Cultural de su respectiva escuela profesional, quien previa evaluación deberá remitir bajo informe, si el documento está dentro los lineamientos del Reglamento de Proyección Social y Extensión Cultural; **2)** el Responsable de Proyección Social y Extensión Cultural de cada facultad, evaluarán de (forma y fondo) bajo informe que el proyecto cumpla mínimamente con los aspectos considerados en el reglamento; asimismo, estos deberán remitir con su informe **3)** al coordinador de su respectiva facultad (e-Decano), quienes deberán crear el número de expediente y remitir para su aprobación a la **4)** Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural para el trámite de acto resolutivo.

DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL

2. ¿Cuántos ejemplares y como debe presentarse?

Después de verificar que cumplen con todos los requisitos especificados en el reglamento contenido en la RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 527 – 2022 – CCO - UNAJ y en el esquema **FORMATO - PLAN – 2024**, facilitado por la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural, está disponible en la sección de FORMATOS DESCARGABLES de la página web <https://www.unaj.edu.pe/es/dproyeccion-social>. El grupo deberá presentar un documento solicitando la aprobación del proyecto bajo resolución adjuntando: 02 ejemplares (empastados) más 02 DVD. Ver siguiente cuadro.

DESPUÉS DE 2 HOJAS EN BLANCA EL INFORME DEBE DE INICIAR CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN	LA TAPA DEL INFORME DEBE SER DURA, DE COLOR AZUL CON LETRAS DORADAS
	

3. ¿Qué debe contener el DVD del informe final?

La portada del DVD, es necesario que esté serigrafiado el logotipo de la dirección y de la UNAJ (Ver Anexo 2).

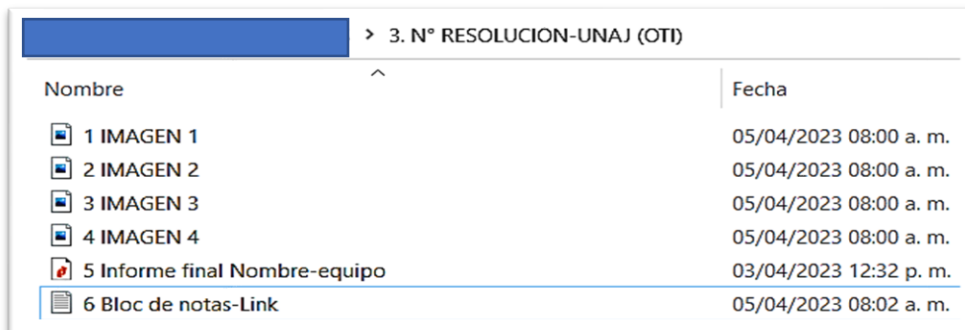
Contenido Mínimo del DVD:

- Fotos, por actividad (Considerar lo más relevante).
- Videos, por actividad (Considerar lo más relevante).
- Carpeta con el número de resolución de equipo (OTI) Para publicar en la página web.
- Informe final editable (Word).
- Informe final en PDF. [Ver imagen]

Nombre	Fecha de modificación	Tipo
 1. Imagenes por actividad	14/05/2023 04:54 p. m.	Carpet
 2. Videos por actividad	14/05/2023 04:54 p. m.	Carpet
 3. N° RESOLUCIÓN-UNAJ (OTI)	14/05/2023 05:02 p. m.	Carpet
 4. Informe final Nombre-equipo	05/04/2023 07:55 a. m.	Docur
 5. Informe final Nombre-equipo	05/04/2023 07:41 a. m.	Docur

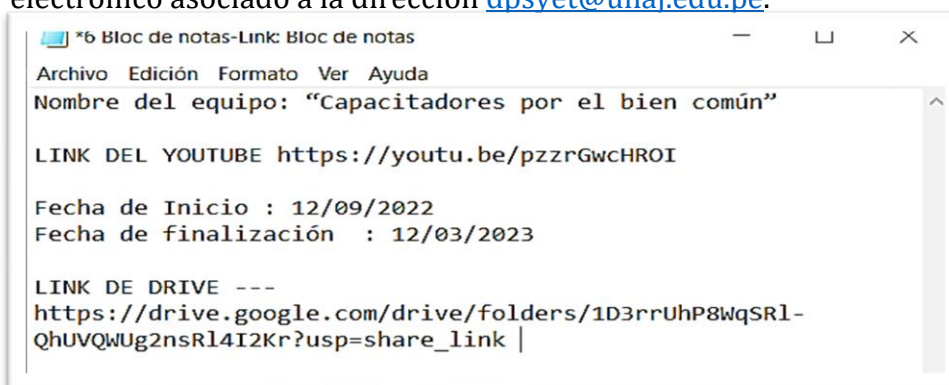
DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL

- Carpeta con denominación – OTI, debe contener lo siguiente:
 - a) Imágenes de 3 a 4 (imágenes con alta resolución)
 - b) Informe final en PDF (duplicar el que ya se tiene) [Ver imagen].



Nombre	Fecha
1 IMAGEN 1	05/04/2023 08:00 a. m.
2 IMAGEN 2	05/04/2023 08:00 a. m.
3 IMAGEN 3	05/04/2023 08:00 a. m.
4 IMAGEN 4	05/04/2023 08:00 a. m.
5 Informe final Nombre-equipos	03/04/2023 12:32 p. m.
6 Bloc de notas-Link	05/04/2023 08:02 a. m.

- c) Bloc de notas (nombre del equipo, link del video resumen subido a YouTube “*Este video es el resumen de todas sus actividades debe tener una duración de 3 a 4 minutos*”, fecha de inicio y fecha finalización y todos los enlaces generados por el grupo de trabajo) [Ver siguiente imagen]. Es importante señalar que el enlace de Google Drive generado por el grupo debe estar compartido con el correo electrónico asociado a la dirección dpsyet@unaj.edu.pe.



El informe final deberá ser subido al DRIVE, el cual fue creada con el correo institucional de uno de los integrantes del grupo; misma que deberá contener:

- Informe final en formato editable.
- Informe final en formato PDF. (Escaneado)
- Fotografías de alta resolución (Por N° de actividades).
- Videos (Por N° de actividades).

DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL

3. ¿Quiénes son los responsables de proyección social y extensión cultural?

NOMBRE DE RESPONSABLE	RESPONSABLE DE PROYECCIÓN SOCIAL	TELÉFONO	CORREO INSTITUCIONAL
Mst. Ing. Luis Mamani Miranda	Director de la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural	956 680 606	dpsyet@unaj.edu.pe
M.sc. Hugo Apaza Aquino	Responsable de Proyección Social y Extensión Cultural de la Facultad de Ciencias de Ingeniería.	989296731	h.apaza@unaj.edu.pe
M.sc. Jose Manuel Prieto	Responsable de Proyección Social y Extensión Cultural de la Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales.	950738211	jm.prieto@unaj.edu.pe
Dra. Ledu Anali Ferreyros Calisaya	Responsable de Proyección Social y Extensión Cultural en la Facultad de Gestión y Emprendimiento Empresarial.	959381664	lferreyros@unaj.edu.pe
Mg. Eliana Mullisaca Contreras	Responsable de Proyección Social y Extensión Cultural de la E.P. Ingeniería Ambiental y Forestal.	984483773	e.mullisaca@unaj.edu.pe
Dr. Ubaldo Yanqachajlla Tito	Responsable de Proyección Social y Extensión Cultural de la E.P. Ingeniería en Energías Renovables.	931135311	uyancachajlla@unaj.edu.pe
Dra. Vilma Sarmiento Mamani	Responsable de Proyección Social y Extensión Cultural de la E.P. Ingeniería de Software y Sistemas.	951523583	v.sarmiento@unaj.edu.pe
Mg. John Carlos Quispe Chambi	Responsable de Proyección Social y Extensión Cultural de la E.P. Ingeniería Mecatrónica.	950852242	Jcquispech.doc@unaj.edu.pe
Mst. Juan Carlos Luque Huanca	Responsable de Proyección Social y Extensión Cultural de la E.P. Ingeniería de Procesos Industriales.	951880818	Jcluqueh.doc@unaj.edu.pe
Dra. Silvana Lisset Aguilar Tuesta	Responsable de Proyección Social y Extensión Cultural de la E.P. Ingeniería en Industrias Alimentarias.	951574592	saguilar@unaj.edu.pe
Dra. Mayda Yanira Flores Quispe	Responsable de Proyección Social y Extensión Cultural de la E.P. de Gestión Pública y Desarrollo Social.	951938940	mflores@unaj.edu.pe
Mg. Wily Leopoldo Velasquez Velasquez	Responsable de Proyección Social y Extensión Cultural de la E.P. de Administración y emprendimiento Empresarial.	984562116	
Mg. Jhon mamani martinez	Responsable de Proyección Social y Extensión Cultural de la E.P. de Economía.	951288065	Jh.mamani@unaj.edu.pe
M.Sc. Luz Delia Quina Quina	Responsable de Proyección Social y Extensión Cultural de la E.P. Ingeniería Textil y de Confecciones.	950050781	luzquina@unaj.edu.pe

URGENCIAS

Lic. Lariza Ruth Ramos Valeriano (956680606) Directora de la DPSyEC

Lic. Adm. Wilson Clemente Hacca Valverde (958186683) Proyectos de Proyección Social

Lic. Gladys Yesi Mamani Machaca (982180700) Monitoreo de Proyectos

Anexo 1

(Modelo de carta para presentar proyecto y/o plan de RSU)

Universidad Nacional de Juliaca
Creada por Ley N° 29074

[Fecha - día mes año]

CARTA N° 000 - XYZ - E - P - UNAJ - 2025

Señor

Dr. (a).....

Responsable de Proyección Social y Extensión Cultural de la E.P. **coloque el nombre de su escuela**

Asunto: “Aprobación de Informe Final de Responsabilidad Social Universitario (RSU) Bajo acto Resolutivo”

De mi mayor consideración:

Mediante la presente, me dirijo a usted para solicitar la aprobación del Informe Final de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), correspondiente al grupo “**NOMBRE DEL GRUPO**” con su proyecto denominado: **NOMBRE DEL PROYECTO**. Considerando que todas las actividades planificadas han sido realizadas exitosamente y que se ha cumplido con los objetivos establecidos, se solicita la aprobación del informe bajo acto resolutivo.

Adjunto a esta solicitud se encuentran los documentos de respaldo, tales como el informe detallado, las evidencias de ejecución y el reporte de evaluación, los cuales permiten verificar el cumplimiento de las metas del proyecto.

Se adjunta al presente:

- Documento de conformidad donde acredite que realizó el avance del 50%
- Copia simple de resolución de inscripción del proyecto.
- 02 ejemplares - Informe final 01 (Empastado) con documentos originales para sesión de consejo y 01 (Empastado) copia.
- Otros

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mis consideraciones y estima personal.

Atentamente,

[Firma del Presidente]

.....

[Nombre del presidente del Grupo Paquitos]

[Teléfono de Contacto]

[Correo Electrónico de Contacto]

Nota: Llenar espacios que están de color Azul

Anexo 2




Universidad Nacional de Juliaca

Título de proyecto
.....
.....

Logo de la facultad



 Dirección de Proyección
Social y Extensión Cultural
Universidad Nacional de Juliaca

Presentado por:
1.- Nombres y apellidos
2.- Nombres y apellidos

Asesores:
1.- Nombres y apellidos
2.- Nombres y apellidos

Juliaca – 202X